

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 014 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **040**

Fecha Fijación: **09/05/2023**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2020 00197	Ordinario	DERMIS JOSÉ MATHEUS BRICEÑO	MERLY YURLANDI CASTELLANOS CASTELLANOS PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO WINPYS PRADO	Auto requiere al apoderado de la parte activa	08/05/2023	
11001 31 05 01 2020 00479	Ordinario	NELLY CARRILLO GARCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda presentado por Mapfre. Reconoce personería. Convoca a las partes a audiencia que prevé el Art 77 del C.P.L. y S.S., para el día 27 de junio de 2023 a las diez y treinta de la mañana (10:30 A.M.)	08/05/2023	
11001 31 05 01 2020 00486	Ordinario	MARIA ALEJANDRA NEIRA MONTES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda presentado por Mapfre. Reconoce personería. Convoca a las partes a audiencia que prevé el Art 77 del C.P.L. y S.S., para el día 27 de junio de 2023 a las diez y treinta de la mañana (10:30 A.M.)	08/05/2023	
11001 31 05 01 2021 00085	Ordinario	ESMERALDA VILLAMIL LOPEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda presentado por Mapfre. Reconoce personería. Convoca a las partes a audiencia que prevé el Art 77 del C.P.L. y S.S., para el día 27 de junio de 2023 a las diez y treinta de la mañana (10:30 A.M.)	08/05/2023	
11001 31 05 01 2021 00158	Ordinario	JOSE LUIS CALA CARRIZOSA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia resuelve nega la nulidad. Convoca a las partes a audiencia que prevé el Art 77 del C.P.L. y S.S., para el día 02 de agosto de 2023 a las nueve y treinta de la mañana (09:30 A.M.)	08/05/2023	
11001 31 05 01 2021 00234	Ordinario	DIANA JIMENA RUIZ GUZMAN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda presentado por Mapfre. Reconoce personería. Convoca a las partes a audiencia que prevé el Art 77 del C.P.L. y S.S., para el día 07 de junio de 2023 a las tres de la tarde(03:00 P.M.)	08/05/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2021 00314	Ordinario	SORAYA NEZA DAJUD VILLEGAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda presentado por parte de la codemandada. Reconoce personería. Convoca a las partes a audiencia que prevé el Art 77 del C.P.L. y S.S., para el día 27 de junio de 2023 a las doce del mediodía (12:00.M.)	08/05/2023	
11001 31 05 01 2021 00432	Ordinario	JAIRO ALBERTO YAZO SIERRA	TALENTUM TEMPORAL S.A.S.	Auto tiene por contestada la demanda Reconoce personería. Convoca a las partes a audiencia que prevé el Art 77 del C.P.L. y S.S., para el día 09 de agosto de 2023 a las diez de la mañana (10:00 A.M.)	08/05/2023	
11001 31 05 01 2021 00559	Ordinario	CARLOS ARTURO FRANCO BRAVO	COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda presentado por Colpensiones, Pprotección y Porvenir. Reconoce personería. Convoca a las partes a audiencia que prevé el Art 77 del C.P.L. y S.S., para el día 07 de junio de 2023 a las dos treinta de la tarde (02:30 P.M.)	08/05/2023	
11001 31 05 01 2021 00605	Ordinario	LIBORIO ALBERTO GARCIA AGUILLON	A. F. P. PORVENIR S.A.	Auto tiene por contestada la demanda presentado por Colpensiones y Porvenir. Reconoce personería. Convoca a las partes a audiencia que prevé el Art 77 del C.P.L. y S.S., para el día 27 de junio de 2023 a las doce del mediodía (12:00 M.)	08/05/2023	
11001 31 05 01 2022 00336	Ejecutivo	ROBERTO CARVAJAL DUARTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES	Auto decide recurso no revoca el numeral segundo de la providencia del 09 de febrero de 2023 y revoca el numeral tercero. Concede recurso de apelación en el efecto devolutivo ante el H. Tribunal Superior de Bogotá. Por secretaria remítase.	08/05/2023	
11001 31 05 01 2022 00369	Ordinario	MELKY SIDEN CORREA ROMERO	CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S.	Auto decide recurso admite la demanda. Notifíquese a las demandadas. Concede término. Notificar a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica Del Estado.	08/05/2023	

ESTADO No. **040**

Fecha Fijación: **09/05/2023**

Página: **3**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **09/05/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIEGO ANDRÉS SOTELO VERA
SECRETARIO